

CONFIDENCIAL

COMENTARIOS AL FOLLETO

PLANTEAMIENTOS BASICOS SOBRE LA EVOLUCION DEL ALUMNADO Y
DE LOS PUESTOS ESCOLARES EN EL B.U.P. y C.O.U.

Opina Javier Erdocia :

1º.- La implantación del Instituto en Mondragón no va a suponer un gran desfase entre los puestos escolares y su demanda, sobre todo a partir del año 1.978. Por lo tanto, no creo que este aspecto es el más importante.

2º.- El problema principal derivado de la implantación del Instituto, a mi forma de ver, está en que sea un elemento distorsionador de la orientación y sello especial que a la formación se le está dando en esta comarca.

En el Instituto la dirección y sus profesores serían unos funcionarios más, de difícil integración en el pueblo y poco estables, lo que induce a pensar que los problemas de la zona no serían tenidos en cuenta. Creo que este es el tema a solucionar.

3º.- La negativa a la apertura del Instituto es, por otro lado, un lujo o renuncia a una inversión en la comarca de unos recursos dinerarios, que realmente nos corresponden. La inversión pública nos libera de la inversión propia que debemos realizar en los próximos años en el B.U.P. y C.O.U. y nos da la posibilidad de orientar nuestros escasos recursos hacia otros sectores de la formación que seguramente tendrán menos ayudas financieras externas y que, en cambio, su desarrollo es francamente interesante para nosotros.

Me refiero a la investigación y al primer ciclo universitario.

La renuncia a la inversión pública supone un mayor costo directo de la educación, a sostener por nuestra comunidad. No obstante sobre este costo de la educación estamos muy necesitados de una concienciación. La educación es una necesidad imperiosa e ineludible. El tópico de la gratuidad de la Ley General está calando con repercusiones negativas. Queremos la gratuidad de la enseñanza y estamos consumiendo en cosas vanas fuertes cantidades de dinero. Por tanto, tampoco le doy demasiada importancia al hecho en sí de pagar, sino a la imposibilidad de utilizar esos recursos que supone un sobrecosto a otros aspectos que nos interesan.

42.- Como última reflexión se me ocurre que quizá la mejor solución la podíamos encontrar en una disposición que, según tengo entendido, ha salido no hace mucho, por la que se puede llegar a un convenio con el Ministerio de Educación y Ciencia. Según la misma, el Ministerio hace la inversión y deja la gestión en manos privadas. Presumo que la gestión llevará consigo algunas servidumbres, aspecto este a analizar ya que realmente lo que nos interesa es conjugar la máxima participación de la financiación oficial con la máxima libertad de actuación. Nos debemos ocupar de cómo se consigue esto.

Opina Julio Gorroñoigoitia :

Conseguir una enseñanza no estatal, en estos grados cruciales para el joven, posibilita una formación de : calidad en lo académico y comunitarista y vasquista en lo ideológico. Rasgos que podrían acentuarse haciendo de los jóvenes estudiantes obreros.

Dado el alumnado previsto, es imposible la existencia de dos institutos paralelos. La existencia del no estatal exige la garantía de la inexistencia del estatal.

Pero esto implica la creación de un organismo que además de :

a.- garantizar la indiscriminación económica

b.- tenga un respaldo legal total.

a.- Para hablar de una indiscriminación económica, debe hablarse de cuotas no superiores a 500 pts. mensuales para los alumnos. Los costos reales andarán como mínimo por los actuales de C.O.U. en Almen.

b.- Este organismo debe tener la garantía de que no se instalará, al menos durante bastantes años, un Instituto gratuito como es el estatal. Podría crearse el instituto paralelo, por presiones de la Administración y del Ayuntamiento, que podrían hacerlas por motivos políticos, caso Ikastolas o por motivos demagógicos. Pueden darse también presiones a través de los cuerpos profesionales de la Enseñanza del Ministerio, poco amigos de independencias ajenas.

Este organismo debe ser distinto e independiente de Liga, por vocación. Podría ser, acaso, un Patronato.

Por último todo este asunto afecta seriamente a casi todas las gentes del Valle, lo que exige una consulta amplia en la base.

Las cuestiones presentadas en a) y b) pueden ser no relevantes si la legislación permite conciertos idóneos con el Estado.

Opina Don Pablo Letona :

No habría forma de que la comunidad de alguna forma tome parte en el Instituto por medio de padres de familia, otros institutos culturales, etc. ?

Ante la posible solución del B.U.P. y del C.O.U. por parte del instituto ,cabría preguntarse si la educación general básica no es tan importante o mas que otros, bajo el punto de vista de que muchas oportunidades se pueden malograr al ser impartida deficientemente la enseñanza en la E.G.B. No se si la mayor discriminación por causas económicas no existe en la enseñanza preescolar y en la E.G.B. ya que muchas se estancan más tarde por las deficiencias de la enseñanza en grados anteriores. Hablamos de posibles discriminaciones en grados superiores de lo que no estoy muy seguro es, de que la discriminación más importante no esté en los grados inferiores.

Facilitar excesivamente el paso al C.O.U. o al B.U.P. y a otro tipo de estudios superiores sin una campaña previa permanente cara a los posibles y a sus padres, puede traer consigo posibles frustrados, ya que en muchos casos las miras y las aspiraciones pueden estar muy por encima de los talentos. Son cada vez más necesarios los ingenieros superiores y doctores en físicas, pero también lo son los maestros y los oficiales. Convencernos de que cualquiera de ellos está haciendo una labor social igualmente digna y mutuamente complementaria, evitaría posibles traumas, ya hoy muy frecuentes en nuestra comunidad, no sólo de los que quedan a mitad de camino con toda la carga de resentimiento que ello pudiera crear, sino también a los que una vez terminada la carrera a transcas y barrancas se encuentran con que no tienen el puesto que

que soñaban por falta de capacidad suficiente. En la medida en que la comunidad este persuadida de ello ,habremos evitado grandes problemas. Desconozco hasta qué punto la psicología puede darnos el nivel de capacidad; algún estudio en este terreno no estaría de más.

Habrán puestos de trabajo para todos los que terminan los estudios o tendrán que emigrar con su flamante título ?

Es verdad que nunca una carrera puede ser pensada para que al final de ella, tenga acoplamiento perfecto todo lo que ha estudiado y soñado cada uno de los que terminan los estudios. También es verdad que las nuevas iniciativas tienen que partir de los que por su preparación son los más competentes. Para ello la comunidad tiene que tener en cuenta el problema para desarrollar el sentido de iniciativa de los adolescentes niños y jóvenes, y posibilitar medios para que sus iniciativas sean bien acogidas.

A los que estudian y a sus respectivos padres, habrá que insistirles para que no estudien pensando solamente en su promoción individual e individualista. A la vez poner los medios para que no abusen los que tienen menos sensibilidad. La comunidad que realiza un esfuerzo tiene derecho a esperar que los frutos de su esfuerzo fructifiquen para ellos.

Opina Gabriel Mendizábal :

Estimo que dada la inercia de los trámites oficiales no se planteará problema grave.

El Ayuntamiento no dispone aún de los terrenos necesarios. Supongamos que a mediados de 1.974 pueden ofrecerlos. La redacción del correspondiente proyecto, subasta, etc. nos sitúa en la primavera de 1.975 para comienzo de obras.

Esto hace que difícilmente puedan comenzarse las clases durante el curso 1.976 - 1.977. Estimo que sería deseable que comenzara éste curso tomando a su cargo :

- C.O.U.	187
- 1º B.U.P.	80
T O T A L	267

Los colegios tendrían en conjunto el alumnado siguiente :

Curso 1.974 - 1.975	611
Curso 1.975 - 1.976	664
Curso 1.976 - 1.977	425

Si el Instituto comenzara su funcionamiento el curso 1.977 1.978 podría realizarse la combinación siguiente :

El Instituto toma a su cargo el C.O.U. y los dos primeros cursos de B.U.P. :

- C.O.U.	192
- 1º B.U.P.	160
- 2º B.U.P.	80
T O T A L	432

El alumnado de los colegios queda así :

Curso 1.974 - 1.975	611
Curso 1.975 - 1.976	664
Curso 1.975 - 1.977	692
Curso 1.977 - 1.978	580

Ha de tenerse en cuenta que si se carga al Instituto la impartición del C.O.U., teniendo 630 plazas totales, el nº máximo de alumnos por curso que puede albergara es de 140 de media.

Opina Don José Ma :

He leído este informe, que está muy bien.

Su primer objetivo debe consistir en tener movilizad a la comunidad en torno a los problemas educativos, que son esenciales para cuantos aspiraren que la promoción progresiva de la misma, entronara una eficiente polivalencia para proseguir el proceso de transformaciones socio - económicas acelerada y profundamente.

En cuanto a estadísticas el hecho de una población mayoritaria y singularmente joven y económicamente consolidada, justifica contar con los coeficientes máximos y por ello referente al Instituto lo discreto y lo acertado sería disponer los mecanismos para asimilar e integrar a sus profesores en nueva institución docente comunitaria para evitar un riesgo de constituirse en "oponente" de lo que predomina en la zona por reacción y autodefensa polarizando la atención de los resentidos hacia el mismo.

Una nueva coyuntura

Las prometedoras cifras expresivas de los resultados inmediatos de la movilización y participación de nuestra comunidad en la EMPRESA EDUCATIVA, con índices y niveles de escolarización que le hacen acreedora a figurar objetivamente entre las que ocuparen los puestos más destacados en todo el área de pueblos entrelazados e interdependientes económica y socialmente, precisan que las hagamos objeto de reflexión y compromiso coherentes y lógicos para que el esfuerzo y el sacrificio exigidos por esta PROMOCION no terminaren defraudándonos.

Tal vez en torno al significado y alcance de estas cifras merezca la pena de concentrar la atención prioritaria de nuestra sensibilidad y preocupación humana y social.

Estos contingentes de jóvenes promocionados al nivel de la enseñanza media constituyen una floración prometedora al par que temible en la medida que no acertaremos a prevertir sus riesgos de frustraciones tanto individuales de los propios protagonistas o aspirantes como de sus tutores mediante un CONTENIDO DE VALORES EDUCATIVOS resistentes a las inclemencias socio - económicas previsibles en un proceso en el que la flor no se convierta automática e instantáneamente en fruto y menos aún en cosecha apetecible.

No constituye poco motivo de preocupación y de previsión para las fuerzas vivas conscientes, la promoción de puestos de trabajo u opciones de empleo al compas de un crecimiento demográfico elevado como ha sido y es el nuestro y en nuestra nueva coyuntura se impone el que haya que pensar más en la calidad de tales opciones que en su número o mejor dicho, debemos pensar en número y calidad inseparablemente. Por otra parte una población juvenil cuyos costos de promoción las hubiera soportado y contabilizado una comunidad como la nuestra, tampoco puede permanecer impasible ante las contingencias que la misma pudiera sufrir, corriendo inculso el riesgo de que para quiénes soportaron los costos no restare ninguna compensación solidaria, mediante una continuidad y progreso en las actividades económicas de la comunidad.

Los números son de por sí elocuentes : vamos a tener un número y porcentaje tal, de ESTUDIANTES que en lo que ellos mismos hicieran o dejaran de hacer gravita mayormente nuestra balanza de posibilidades económicas, ha de depender mayormente nuestra futura suerte; ahí están las futuras fuerzas ocupantes y protagonistas de las venturas de nuestra comunidad.

Una POLITICA DE PERSONAL que precisa actuar con un mínimo de anticipación o con presupuestos efectivos para llevar a cabo los PLANES DE GESTION necesita vivir en contacto estrecho con los EDUCADORES y EDUCANDOS registrados en el BACHILLERATO UNIFICADO POLIVALENTE y el CURSO DE ORIENTACION UNIVERSITARIA, no menos que en las programaciones de la FORMACION PROFESIONAL Y TECNICA de nuestros CENTROS COMARCALES=

Un contrapeso

Incluso desde un punto de vista de simple estímulo y de garantía contra los riesgos de INSOLIDARIDAD de las nuevas generaciones se impone no dejar de prestar máxima atención a las OPCIONES EDUCATIVAS de PROMOCION o RECONVERSION y PERFECCIONAMIENTO de la población adulta, que no debe de correr el riesgo de verse acorralada por quienes pudieran tener a su favor al menos una FORMACION ESPECIFICA mejor sin necesidad de haberlo acreditado con otras actitudes sociales y humanas.

Opina Javier Mongelos :

- Tema delicado.
- Con visión a Largo Plazo; entiendo que no interesa el Instituto. El control de la enseñanza es básico para una formación comunitaria. Los Institutos aparte de ser forúnculos para la comunidad, son instrumentos del sistema de generadores, por tal, de individualismo.
- La financiación debe hacerse comunitariamente, en la medida en que el Centro esté abierto al real control comunitario.
- Puesto en marcha el BUP, habría que estudiar la posibilidad de que, como mínimo, a partir del tercer curso se simultanee trabajo y estudio, con lo que el problema de financiación quedaría paliado, introduciendo por otro lado el concepto de formación por el trabajo, aspecto que en absoluto se podría plantearse con el Instituto, con lo que perderíamos amplias bazas en el proceso de mentalización.
- Finalmente, y como conclusión sigo pensando que como mínimo habría que retrasar a fechas posteriores a 1980 ó más, la puesta en marcha del Instituto; de no ser que cambiaran las condiciones de contratación del profesorado y surgiera un definitivo control comunitario. Pienso que volvemos a estar en una situación parecida al discutido lanzamiento de ALMEN, hoy ya superado por todos.

28 Noviembre 1973.